Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

EXPEDIENTE N° MPA-E-81592-2023

CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 7/2023 – RAF 108 Y N° 72/2023 – RAF 560.

OBJETO: "S/CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE CALLE PERITO MORENO 519 RÍO GRANDE - SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME - MPA".

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Por medio de la presente, se comunica al proveedor DAVID EDUARDO RAZZA, que al encontrarse vigente la nueva Ley de Alquileres, es necesario modificar los Formularios de Solicitud de Cotización que obran como Anexo III de la Resolución M.P. y A. N° 983 /23, el Ministerio de Producción y Ambiente de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través de la presente Circular Aclaratoria N° 1, informa:

- **SE APLICARÁ SEMESTRALMENTE CLAUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1015 ARTICULO 36 - RESOLUCIÓN O.P.C. N° 202/2020 - ANEXO IV O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**

- **QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 7/2023 – RAF 108 Y N° 72/2023 – RAF 560 ES EL DÍA 26/10/2023 – 09:00 HORAS**

24 OCT. 2023

Tec. Sonia E. Castiglione
Ministro Producción y Ambiente